



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos Civil Municipal de Bogotá

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900

Edificio Hernando Morales Molina

Bogotá D.C, doce (12) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Ref: 11001400305220200064000

AUXILIASE la comisión conferida por el Juzgado 1 Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá, dentro del proceso EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL No.2017-327 de BANCOLOMBIA S.A. contra GERARDO RACHEZ VALDERRAMA

En consecuencia, para la diligencia de SECUESTRO del inmueble con folio de matrícula No. 50N-20703008, se señala el día **CUATRO (4) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, a la hora de las **12:00 M.**

Comuníquese al secuestre por la vía más expedita.

Con todo, se ordena librar oficio con destino al Juzgado comitente, a efectos de que se sirva allegar a las presentes diligencias, el acta de designación del secuestre SITE SOLUTIONS S&S SAS de que trata el Despacho Comisorio No. 0021.

Desde ya se insta al actor para que 5 días antes de la diligencia, allegue el Certificado de Tradición y Libertad del bien objeto de la comisión, con fecha de expedición no mayor al mismo término.

Cumplido lo anterior, devuélvase las diligencias al Juzgado de origen.

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS

Juez

Firmado Por:

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS

JUEZ MUNICIPAL



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina

JUZGADO 052 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f38e9320429dcba2d2752af8a28aaa8743c3403677b0a8293eb6439ec5afd272

Documento generado en 12/11/2020 12:05:09 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>